



23

71372

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro FOGUERAS CLUPés y Don Francisco LLOBET OLIVA, ambos de nacionalidad española, residentes en Llagostera, (Gerona), calle Wifredo, 21, por "PORTAPAQUETES PARA MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS LIGEROS ANÁLOGOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portapaquetes para motocicletas y vehículos ligeros similares, que puede plegarse fácilmente ocupando reducidísimo espacio.

5. El problema del portapaquetes trasero para motocicletas reside en el hecho de que, si se desea un portapaquetes con capacidad suficiente y garantía de seguridad para los bultos a transportar, ocupa un volumen excesivo siendo antiestético.
10. Este problema se ha resuelto con el portapa-

23 FNE 1936
71372



- quetes plegable objeto de la invención, que está constituido esencialmente por dos bastidores, doblados a modo de "U", articulados por sus extremos, y montados uno de ellos fijo sobre la motocicleta y el otro oscilante, El
5. bastidor móvil es de contorno exterior correspondiente al interior del bastidor fijo, a fin de que pueda rebatirse sobre aquél y queden ambos en un mismo plano horizontal. Por su parte el bastidor fijo presenta solidarizada en su lomo una aleta arqueada, destinada a acoplarse
10. se sobre el guardabarros brasero de la motocicleta, fijándose al mismo mediante tornillos o similares. Finalmente, el propio bastidor fijo está dotado de dos travesaños, uno de los cuales constituye el tope del bastidor móvil en posición de plegado, y el otro se prolonga por
15. sus dos extremos en dos orejas que sirven para la fijación del portapaquetes, a través de unos brazos adecuados al tornillo superior de la suspensión de la rueda trasera. El propio travesaño últimamente descrito constituye el tope del bastidor móvil cuando éste llega a una
20. posición de 90° en relación al primero.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de
25. la invención.

En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva, que muestran, respectivamente, al portapaquetes en posición de uso y plegado; y la figura



71372²³ FNE

3 es una vista en sección longitudinal del portapaquetes en posición de uso.

El portapaquetes descrito está constituido en el aludido dibujo por dos bastidores -1-2- doblados a modo de "U" y articulados por sus extremos -3-. El bastidor -1- presenta solidarizada una aleta arqueada -4- en su lomo, destinada a coplarse sobre el guardabarros posterior, así como dos travesaños -5- y -6-. Éste último se prolonga en dos orejas -7- cuya misión se detallará más adelante. Por su parte el bastidor -2- sobresale ligeramente por sus dos extremos -3-, completa el conjunto un travesaño -8- del bastidor móvil -2-.

Cuando el portapaquetes está plegado (figura 2), el bastidor -2- móvil se abate hasta quedar encerrado en el interior del bastidor -1- para lo cual el contorno interior de éste y el exterior de aquél son correspondientes. El travesaño -5- actúa entonces de tope para el bastidor -2-. Para obtener la posición de uso (figura 1) el bastidor -2- oscila hasta obtener su posición vertical, en la que encuentra el tope que constituye el travesaño -8- (figura 3), ya que en él se apoyan los extremos salientes -3- de dichos bastidor móvil -2-.

La fijación del bastidor -1- sobre el vehículo se efectúa mediante la aleta arqueada -4- que se acopla al guardabarros y se une al mismo mediante tornillos o similares. Asimismo en las orejas -3- se montan sendos brazos que por su extremidad opuesta descansan

71372

23 FNE



san en el tornillo superior de la suspensión de la rueda correspondiente.

Así pues, el portapaquetes es sumamente práctico, por cuanto al presentar "respaldo" (bastidor -2-)

5. los paquetes y bultos pueden sujetarse con mayor seguridad y en mayor cantidad. No obstante, cuando el portapaquetes no se usa, queda prácticamente invisible y no estorba, al poder rebatirse hasta quedar ambos bastidores en un mismo plano.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Portapaquetes para motocicletas y vehículos ligeros análogos que está constituido esencialmente por dos bastidores semejantes doblados en "U" articulados entre sí por sus extremos, uno de los cuales está destinado a ser fijado sobre el vehículo y el otro es móvil y de contorno exterior correspondiente al interior del bastidor fijo, quedando previsto éste último de una



23 FNE
71372

aleta arqueada, solidarizada al mismo y destinada a acoplarse sobre el guardabarros, así como de travesaños, uno de los cuales se prolonga en dos orejas para la fijación de los brazos de suspensión del portapaquetes,

5. que asimismo está dotado de topes adecuados para su mantenimiento en la posición de uso.

3. Portapaquetes para motocicletas y vehículos ligeros análogos.

- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.
- 10.

Barcelona, a 23 de enero de 1959

Pedro FOGUERAS CLUPÉS

Francisco LLOBET OLIVA

p.a.

D. PEDRO FOGUERAS CLUPÉS
D. FRANCISCO LLOBET OLIVA

Hoja única

71372

Fig. 1

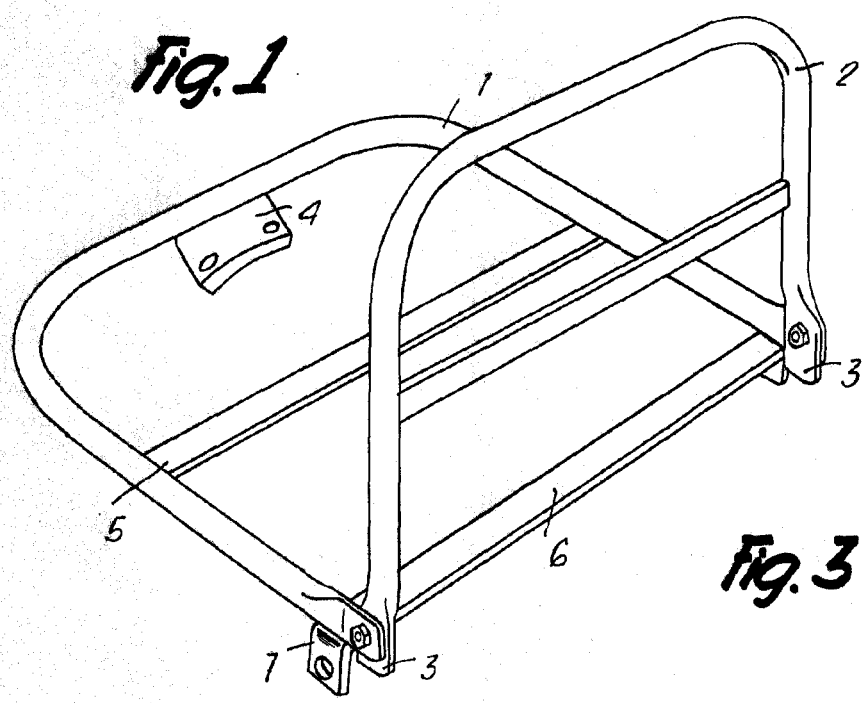


Fig. 3

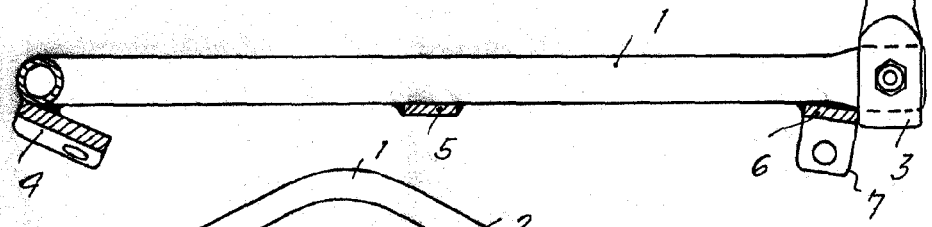
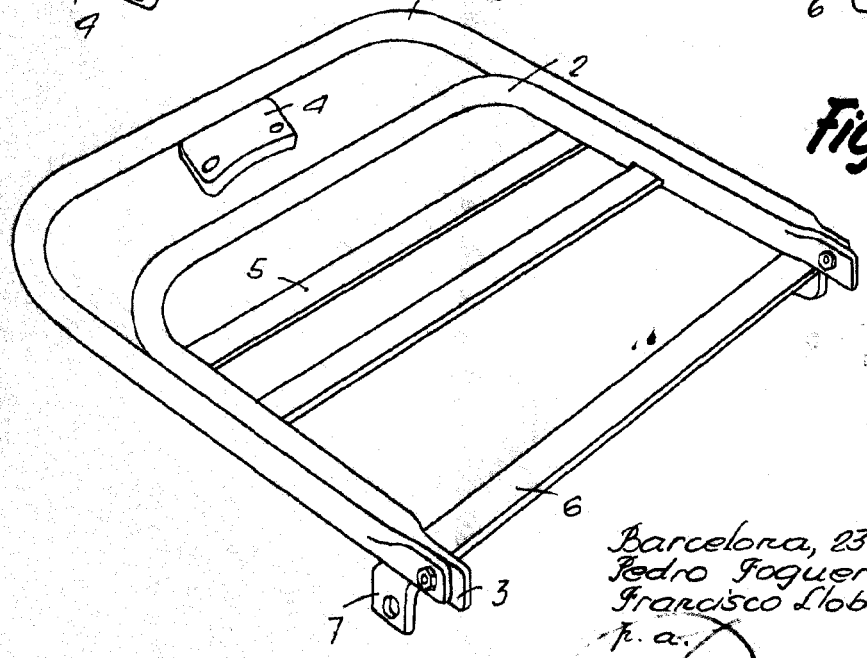


Fig. 2



Barcelona, 23 Enero 1959
Pedro Fogueras Clupés
Francisco Llobet Oliva
p. a.

